

OFICIO: UAIPM/R001 – 2022
FOLIO SOLICITUD: 110197000010521
ASUNTO: Respuesta a solicitud

Sin Nombre
PRESENTE

Quien suscribe **C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón envió los desde el oficio **UAIPM/195 - 2021** a la dirección de **Obras Públicas**, para que sean realizadas las búsquedas necesarias para dar respuesta adecuadamente.
- 2.- La Dirección De **Obras Publicas** responde con la documentación que responde con la información solicitada.
- 3.-Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISAI 2.0.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita y le sea de utilidad.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 03 de Enero del 2022

C. Luis Daniel Cerrato Baeza
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública.


Oficio: UAIPM/195 – 2021
Expediente: 2021/UAPIM/03
Folio Solicitud: 110197000010521

Arq. Raúl Rogelio Martínez Escutia
Director de Obras Públicas

Presente

Quien suscribe C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo, notifico que el día 04/11/2021 nos solicitaron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Solicitante: Sin Nombre

Correo electrónico: elnuevopan99@hotmail.com

Solicitud:

CONTRATO: PMM/DOPM/LS/SSP-FASP/MOROLEON/2020-01 ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL. ACTA DE ENTREGA. CONTRATISTA: GRACIELA GARCIA RAYA. RFC: GARG720119UX6

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De La Ley de Transparencia.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente
"Moroleón en Movimiento"
Moroleón 27 de diciembre del 2021

C. Luis Daniel Cerrato Baeza

Titular de la Unidad Acceso a la Información Pública.

